



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-01053056- -UNC-ME#FCEFYN

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RD-2022-2543-E-UNC-DEC#FCEFYN de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales por la cual solicita se acepte partir del 1° de Diciembre de 2022, la renuncia presentada por el Ing. Roberto Enrique TERZARIOL (Leg. 24383) en el cargo de Profesor Titular Plenarío dedicación exclusiva, en GEOTECNIA III del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, y en INTRODUCCION A LA INGENIERIA, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, para acogerse a los beneficios de la jubilación;

Lo informado por la Dirección de Sumarios en el orden 17;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ad referéndum del H. Consejo Superior

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales a través de su RD-2022-2543-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, aceptar a partir del 1 de diciembre de 2022, la renuncia presentada por el Ing. Roberto E. Terzariol (legajo 24383) en el cargo de Profesor Titular Plenarío dedicación exclusiva, en GEOTECNIA III del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, y en INTRODUCCION A LA INGENIERIA, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, para acogerse a los beneficios de la jubilación.

ARTÍCULO 2°.-Expresar al Ing. Terzariol el agradecimiento de esta Casa por la importante tarea desarrollada en esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- El nombrado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase al H. Consejo Superior a sus efectos.